

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	Código del formato: DG-C-P-021-F-007
		Versión: 1
		Página 1 de 1

(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019)

PROCESO	NOMBRE DEL DISCIPLINADO	CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA.	LINK
013-2023	IMPLICADO: CESAR AUGUSTO BECERRA CORREA	Auto 000200 del 17 de septiembre de 2024, por medio del cual se ordena el cierre y traslado para alegados precalificatorios al investigado para que presente alegatos precalificatorios acorde con los dispuesto en el artículo 112 y 220 de la ley 1952 de 2019.	https://www.medicinalegal.gov.co/servicio-s-a-la-ciudadania/notificacion-electronica-disciplinarios

Bogotá, 19 de septiembre de 2024 a las ocho (08:00) de la mañana, se fija este estado electrónico en el sitio WEB del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.


JOHANA OSORIO GIL
 Profesional Universitario

Se desfija hoy 19 de septiembre de 2024, a las cinco (05:00) de la tarde después de haber permanecido fijado en el sitio WEB del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.